



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

EXP-UNC:0031912/2018

VISTO:

El pedido de otorgamiento de fondos para las Actividades de Extensión **"TUBERCULOSIS: un enemigo silencioso. Día Internacional de la Inmunología, todos al cabildo"** (dirigido por las Dras. Belkys Maletto y Laura Chiapello y aprobada por Res. HCD 355/18) y **"Agua segura: Un derecho para todos"** (gestionada mediante EXP-UNC:0029805/2018).

ATENTO:

A que la Comisión de Extensión en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ord. HCD 4/17 y la Res. HCD 1479/17 aconsejó se otorgara a cada actividad la suma de \$ 2.500 (pesos dos mil quinientos).

CONSIDERANDO:

Que las Directoras de la actividad **"TUBERCULOSIS: un enemigo silencioso. Día Internacional de la Inmunología, todos al cabildo"**, informaron que dicha actividad recibió fondos provenientes de otras fuentes.

Que por EXP-UNC0031912/2018 se solicitó \$4000 para la Actividad de Extensión **"Agua segura: Un derecho para todos"**

Lo aconsejado por las Comisiones de Extensión y de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Asignar un monto de \$ 4.000 (pesos cuatro mil) a la Actividad de Extensión **"Agua segura: Un derecho para todos"**.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº:
GM/cc

598

Prof. Dr. VÍCTOR GABRIEL MORÓN
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC